



RESUMEN EJECUTIVO

IMPACT DE LA PANDEMIA

en las familias acompañadas por la **Red de Cáritas Ecuador**

Realidades socioeconómicas y psicosociales resultado de la encuesta realizada a jefes/as de hogar acompañados por Cáritas Ecuador en el periodo COVID-19, desde marzo a agosto 2020.



IMPACTO DE LA PANDEMIA

en las familias acompañadas por la Red de Cáritas Ecuador

Resumen ejecutivo

Con el apoyo de:



IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LAS FAMILIAS ACOMPAÑADAS POR LA RED DE CÁRITAS ECUADOR RESUMEN EJECUTIVO

Titular:

Pastoral Social Cáritas Ecuador

Créditos:

Presidente de Pastoral Social Cáritas Ecuador

Mons. Julio Parrilla

Secretario Ejecutivo

P. José García

Un aporte de:

Área de Movilidad Humana de Cáritas Ecuador

Área de Comunicación de Cáritas Ecuador

Diseño

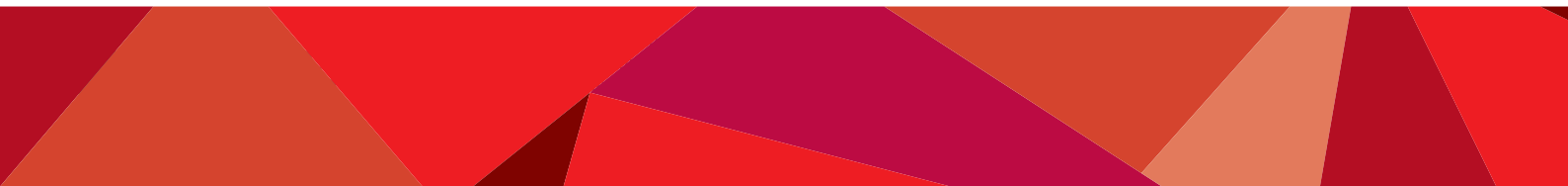
AQUATTRO PRINT

Publicación: Noviembre 2020 – Todos los derechos reservados

Tabla de Contenido

1. Antecedentes	5
2. Introducción	7
2.1 Objetivo de la Encuesta	7
2.2 Enfoque Metodológico	7
2.3 Objeto de Estudio	8
2.4 Elementos de Análisis	8
2.5 Variables e Indicadores	9
A.1 Condiciones Socioeconómicas	9
A.2 Condiciones Psicosociales	10
2.6 Cálculo de muestra	11
3. Ficha Técnica	14
4. Resultados por Indicador	16
4.1 Caracterización de los jefes/a de hogar y sus familias.	16
4.2 Condiciones Socioeconómicas	18
4.2.1 Condición de empleo del jefe/a de hogar	18
4.2.2 Condición de trabajo del jefe/a de hogar	20
4.2.3 Condición de ingresos del jefe/a de hogar	21
4.2.4 Condición de salud del jefe/a de hogar y su familia.	22
4.2.5 Condición de educación del jefe/a de hogar y su familia.	23
4.2.6 Condición de vivienda del jefe/a de hogar y su familia.	25
4.2.7 Acceso a tecnología del jefe/a de hogar y su familia.	27
4.3 Condiciones Psicosociales	28
4.3.1 Condición de autodeterminación de las familias.	28
4.3.2 Condición de relaciones interpersonales de las familias.	29
4.3.3 Condición de inclusión social de las familias.	31
4.3.4 Condición de derecho de las familias.	32
5. Conclusiones	33
5.1 Metodológicas	33
5.2 Caracterización de los jefes/a de hogar y sus familias.	33
5.3 Condiciones Socioeconómicas	34

	a)	Condición de empleo del jefe/a de hogar	34
	b)	Condición de trabajo del jefe/a de hogar	34
	c)	Condición de ingresos del jefe/a de hogar	35
	d)	Condición de salud del jefe/a de hogar y su familia.	35
	e)	Condición de educación del jefe/a de hogar y su familia.	35
	f)	Condición de vivienda del jefe/a de hogar y su familia.	36
	g)	Acceso a tecnología del jefe/a de hogar y su familia.	36
5.4		Condiciones Psicosociales	36
	a)	Condición de autodeterminación de las familias.	36
	b)	Condición de relaciones interpersonales de las familias.	37
	c)	Condición de inclusión social de las familias.	37
	d)	Condición de derecho de las familias.	37
6.		Referencias Bibliográficas	38



1

Antecedentes

La Pastoral Social Cáritas Ecuador (PSCE) es una organización sin fines de lucro, parte de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, con más de 60 años de experiencia, su fundamento principal es el desarrollo humano integral y solidario (DHIS), por lo tanto, la mística de trabajo se centra en alentar, animar y proponer caminos en colectividad para la resolución de diferentes situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.

Su ámbito de acción es diverso y enfocado en distintas temáticas, como: movilidad humana, economía social y solidaria, emergencias y gestión de riesgos, ecoteología, formación y comunicación social.

La PSCE está conformada por 24 Cáritas Diocesanas y 587 Cáritas Parroquiales, quienes durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, han apoyado y acompañado a las familias más pobres, víctimas de esta grave crisis.

En el contexto de la pandemia, según el II informe de actividades, *Respuesta de Cáritas a la emergencia sanitaria COVID – 19*, reporte hasta junio de 2020 que comprende los meses de marzo a junio, la PSCE ha acompañado a 565.056 personas, lo que equivale a 160.264 familias, de estas el 94% son ecuatorianas y el 6% corresponden a personas en movilidad; de este grupo el 62% corresponden a mujeres y el 38% a hombres. Cabe mencionar que la atención también ha llegado a personas con discapacidad (2%), adultos mayores (6%) y menores de edad (43%). A nivel territorial, la PSCE se encuentra brindando atención a nivel nacional y se encuentra distribuida en cinco (5) zonas, como se expresa en la siguiente tabla.

Tabla 01: Alcance Territorial PSCE en la Emergencia Sanitaria.

Zona	Cobertura Provincial	Personas Acompañadas	Porcentaje
Costa	Esmeraldas, Sto. Domingo, Manabí, Los Ríos y Guayas.	292.600	46%
Sur	Cañar, Azuay, El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.	151.000	24%
Centro	Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar	105.460	16%
Norte	Tulcán, Imbabura y Pichincha.	66.472	10%
Oriente	Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza y Morona Santiago.	25.524	4%
Total		641.056	100%

Fuente: PSCE (2020)
Elaboración: Propia

La atención durante la emergencia se centró en la distribución de alimentos (758.525 kits), implementos de higiene (58.060 kits), alojamientos temporales (204); y, apoyos económicos (457) para arriendos a familias que lo han necesitado. Además, se ha brindado apoyo psicosocial a través del acompañamiento espiritual (escucha activa), entrega de medicinas; y atención a casos de violencia de género.

Los canales de atención utilizados por las Cáritas Diocesanas para la identificación y priorización de necesidades, en orden de importancia son: telefonía celular, redes sociales, atención en oficinas, aplicaciones de mensajería; y, telefonía fija. En correlación, las necesidades prioritarias identificadas, por orden de importancia son: alimentación, salud, empleo, atención espiritual (escucha activa), higiene (bioseguridad), protección (violencia intrafamiliar); y, alojamiento (PSCE, 2020, pp. 4-22).

Bajo este contexto, la PSCE establece la necesidad de generar conocimiento mediante una investigación que caracterice la población y se pueda observar una representación cuantitativa sobre la situación socioeconómica y psicosocial de las familias acompañadas por la Red de Cáritas Ecuador (RCE), con el propósito de fortalecer sus espacios de reflexión y capacidad de incidencia en los territorios. En este sentido, se expone el presente documento.

2

Introducción

En función del Plan de Trabajo aprobado, el 12 de agosto de 2020; y la Guía de Encuesta aprobada, el 09 de septiembre de 2020, se establecieron los objetivos, alcance, productos y programación. Cabe mencionar que el levantamiento de información se realizó desde el 21 de septiembre al 16 de octubre del año en curso.

Bajo ese contexto, a continuación, se exponen los elementos técnicos claves del análisis que explican la construcción de resultados.

2.1 Objetivo de la Encuesta

Levantar información socioeconómica y psicosocial de las familias acompañadas por la Red de Cáritas Ecuador en sus cinco zonales, entre los meses de marzo a agosto de 2020, a través de herramientas de investigación cuantitativas

2.2 Enfoque Metodológico

El marco orientador de la investigación es el desarrollo humano integral y solidario, principal enfoque de trabajo de PSCE, y dado la necesidad de la descripción de los hechos en la investigación, el enfoque metodológico a utilizar es el **positivista**, puesto que se busca explicar los efectos del COVID-19 en los aspectos socioeconómicos y psicosociales de las familias que atiende PSCE, en la emergencia sanitaria.

El tipo de investigación es **descriptiva**, pues se busca exponer las condiciones socioeconómicas y psicosociales actuales de las familias atendidas por PSCE en tiempos de COVID-19, y usar estos resultados como base de planeación o proyección de líneas de intervención institucionales futuras.

En este sentido, se establecen las siguientes consideraciones:

- a. La investigación se centra en la identificación de las condiciones socioeconómicas y psicosociales de las familias acompañadas por PSCE en tiempos de COVID-19, en sus cinco (5) zonales; desde la experiencia de los usuarios/as que han recibido servicios de ayuda humanitaria¹;
- b. El estudio del fenómeno recogerá una perspectiva holística, para ello se tomará en consideración el contexto (territorial y derechos humanos) bajo el cual se desenvuelven las familias acompañadas por PSCE;

¹ Estos se comprenden como aquellos generados para la entrega de kits de alimentos, kits de higiene, acompañamiento espiritual (escucha activa), medicinas, alojamiento (temporal y permanente); y atención en casos de violencia intrafamiliar.

- c. Los datos son cuantitativos para la caracterización de las condiciones socioeconómicas; y, las condiciones psicosociales;
- d. La recolección de datos de la encuesta se realizó a través de los equipos territoriales de PSCE designados para tales efectos.
- e. Para cumplir con el enfoque metodológico, para ello se tomará de referencia estadísticas nacionales que guarden relación con la temática de estudio.

2.3 Objeto de Estudio

Para fines de la investigación, este ítem se define y construye, en función de una problemática, esto es, las afectaciones socioeconómicas y psicosociales que ha generado el COVID-19, en las zonas de influencia de PSCE, específicamente en su población atendida y acompañada. Elementos que deben ser recogidos a través de las herramientas cuantitativas y cualitativas de la investigación. En este caso desde la encuesta.

En este sentido, el sujeto de estudio, son los jefes/as de hogar de las familias acompañadas por PSCE por motivos de la emergencia sanitaria dada por el COVID-19 en Ecuador, en los meses de marzo a agosto de 2020; y que son considerados grupos de atención prioritaria.²

2.4 Elementos de Análisis

Con el propósito de cumplir con los criterios de confiabilidad³ y los objetivos de la investigación, se establecieron las líneas de interacción e interconexión con el objeto de estudio, según lo expresado en la siguiente tabla.

Tabla 02: Elementos de Análisis de la Investigación

Zonas de Intervención	Objeto de Estudio	Número de Encuestas	Variables
ZD1-Costa: Guayaquil, Portoviejo y Santo Domingo	Jefes/as de hogar de las familias atendidas por PSCE por motivos de la emergencia sanitaria dada por el COVID-19 en Ecuador, en los meses de marzo a agosto de 2020.	525	A.1 Condiciones socioeconómicas.
ZD2-Sur: Machala, Cuenca y Loja.			A.2 Condiciones psicosociales.
ZD3-Centro: Latacunga Riobamba y Ambato			
ZD4-Norte: Tulcán, Ibarra y Quito			
ZD5-Oriente: Sucumbíos, Aguarico y Puyo.			

Fuente: PSCE (2020)
Elaboración: Propia

² Se toma en consideración lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador del 2008, Art. 35, son Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad. Sin embargo, dado las características institucionales de PSCE, los grupos de atención prioritaria se centran en aquellos que se encuentran en condición de pobreza y extrema pobreza, según los indicadores de necesidades básicas insatisfechas (NBI) establecidos por el INEC, para tales efectos.

³ Credibilidad, transferibilidad, dependencia, confirmabilidad, saturación.



2.5 Variables e Indicadores

En función de los parámetros establecidos en los elementos de análisis (tabla 02), es este ítem se describe las variables de análisis y sus indicadores, los mismos que fueron tomados en consideración para el desarrollo de instrumentos; y orientados al cumplimiento de los objetivos de esta investigación.

A.1 Condiciones Socioeconómicas

La definición de esta variable, se basa en las notas metodológicas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para su encuesta de nivel socioeconómico; y la necesidad de información establecida en el objetivo general. Por tanto, por condiciones socio económicas se comprende:

“la situación social y económica de una familia atendida por PSCE en emergencia sanitaria COVID-19, influenciada por sus ingresos, educación y ocupación”.

A continuación, se exponen los indicadores de esta variable.

Tabla 03: Indicadores de la Variable A.1 Condiciones Socioeconómicas.

Indicador	Descripción	Sub- Categoría
A.1.1 Empleo	Se comprende como toda actividad productiva realizada para terceros, por una persona en edad de trabajar, cuya finalidad principal es generar ingresos a cambio de una retribución monetaria o en especie (remuneración o beneficios).	a. Adecuado b. Inadecuado c. Subempleo d. Desempleo
A.1.2 Trabajo	Se comprende como todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio.	a. Asalariados. b. Empleadores. c. Trabajadores por cuenta propia. d. Miembros de cooperativas de productores. e. Trabajadores familiares auxiliares. f. Trabajadores que no pueden clasificarse según la situación en el empleo.
A.1.3 Ingresos	Se comprende como la retribución a las actividades productivas en forma de pagos en dinero, en especie o en servicios.	a. Nivel de ingresos. b. Grado de ocupación. c. Acceso a financiamiento.

Indicador	Descripción	Sub- Categoría
A.1.4 Salud	Se comprende como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.	a. Morbilidad b. Acceso a centros médicos. c. Acceso a medicinas y tratamientos. d. Acceso a salud preventiva y reproductiva.
A.1.5 Educación	Se comprende como un servicio público que puede ser ofrecido a través de instituciones públicas, fisco-misionales y particulares, con enfoque de inclusión, equidad social, y libertad de enseñanza.	a. Nivel de instrucción. b. Acceso a capacitación. c. Acceso a instituciones educativas formales. d. Acceso a centros de cuidado infantil. e. Nivel de deserción estudiantil por déficit de infraestructura tecnológica (internet, computadora, tablet, teléfono)
Å.1.6 Vivienda	Se comprende como un recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente, construido edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una persona o grupo de personas. También se considera como vivienda, espacios móviles (barcazas, coches, etc.) y locales improvisados para vivir.	a. Tipo de vivienda. b. Hacinamiento. c. Acceso a agua. d. Acceso a electricidad. e. Acceso a servicio telefónico. f. Acceso a servicio de internet.
Å.1.7 Acceso a Tecnología ¹	Se comprende como los mecanismos que permiten la conexión a internet para acceder a formas de trabajo, contenidos e interacción social.	a. Equipamiento tecnológico del hogar. b. Uso de computadora. c. Uso de Internet. d. Tenencia de celular. e. Analfabetismo digital ² . f. Perfil de usuarios de redes sociales.

Fuente: INEC (2014), MINEDUC (2020), OMS (2020), & OPS (2019)
Elaboración: Propia

A.2 Condiciones Psicosociales

La definición de esta variable, se basa en las notas metodológicas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para su encuesta de condiciones de vida; y la necesidad de información establecida en el objetivo general. Por tanto, por condiciones psicosociales se comprende:

“la situación de bienestar emocional⁴ de una familia atendida por PSCE en emergencia sanitaria COVID-19, influenciada por su autodeterminación, estado respecto a las personas y derechos”.

A continuación se exponen los indicadores de esta variable.

Tabla 04: Indicadores de la Variable A.2 Condiciones Psicosociales.

Indicador	Descripción	Sub- Categoría
A.2.1 Autodeterminación	Se comprende por la capacidad de decidir por sí mismo y tener la oportunidad de elegir las cosas que quiere en su vida, tiempo libre, lugar donde vive; y las personas con las que está.	a. Autonomía/control personal. b. Metas y valores personales. c. Elecciones.
A.2.2 Relaciones interpersonales	Se comprende por la capacidad de relacionarse con distintas personas, tener amigos y llevarse bien con la gente.	a. Interacciones b. Relaciones c. Apoyos
A.2.3 Inclusión social	Se comprende por la libertad de ir a lugares de la ciudad o del barrio, a donde van otras personas y participar de sus actividades como uno más.	a. Integración y participación en la comunidad. b. Roles comunitarios. c. Apoyos sociales.
A.2.4 Derechos	Se comprende por el sentirse y ser considerado como igual frente al resto de las personas, ser tratado por igual; y, que se respeten su forma de ser, opiniones, deseos e intimidad.	a. Humanos b. Legales

Fuente: INEC (2014), Verdugo y Shalock (2013)
Elaboración: Propia

2.6 Cálculo de muestra

De acuerdo al tipo de investigación, objetivos y productos establecidos, a continuación se expone los criterios de cálculo de la muestra⁵ para este estudio, su fórmula y cálculo. Bajo este escenario, se opta por el muestro probabilístico⁶ para lo cual se toma en consideración dos aspectos básicos:

- Todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de elegirse; y,
- Deben usar unos instrumentos de aleatoriedad para seleccionar el sujeto de estudio.

⁴ Se hace referencia a los estados de ánimos de las personas que integran la familias atendidas por PSCE para enfrentar las presiones diarias.

⁵ Es un parte de un colectivo, llamado población o universo, seleccionado con la finalidad de descubrir aquel fenómeno con cierto grado de precisión.

⁶ Considera una supuesta causa de los acontecimientos no debidos a una necesidad natural ni a una intervención intencionada.

Es menester recordar que el universo a analizar es de **160.264 familias**, distribuidas en cinco (5) zonas, cada una con una ponderación de atención establecida. Es decir, que la selección se establece por estratificación geográfica y prioridad institucional, pues las unidades de muestreo tienen una especificidad territorial. Por lo tanto, la definición se centra en las muestras de áreas o de superficie, según lo establecido para estos casos.

De acuerdo a esta correlación, a continuación se expone la fórmula a utilizar:

Tabla 05: Descripción de la Fórmula Muestral.

Fórmula	Descripción	Muestra
Ecuación estadística para proporciones poblacionales. $n = \frac{z^2 \times (p \times q)}{e^2 + \frac{(z^2 \times (p \times q))}{N}}$ Leyenda: n: tamaño de muestra. z: nivel de confianza deseado. p: proporción de la población con la característica deseada (éxito) q: proporción de la población sin la característica deseada (fracaso) N: tamaño de la población.	Universo: 160.264 familias Margen de error muestral para pq, según universo: 4,27%: 0,50 3,7%: 0,75 2.6%: 0,90 Nivel de confianza: 95%	En este sentido, la muestra para el levantamiento de encuestas es de: 525 familias. Estas serán distribuidas aleatoriamente en función de la ponderación geográfica de atención y prioridad institucional de la PSCE. Cabe señalar que el informante clave es el jefe/a de hogar.

Fuente: PSCE (2020), INEC (2014) & García et. al (2013)
Elaboración: Propia

A continuación se expone la distribución geográfica de la muestra:



Tabla 06: Distribución de la muestra por dominio y por ciudad

Dominio	Ciudad	Número
Zona Costa	ZD1-Guayaquil	96
	ZD1-Portoviejo	62
	ZD1-Santo Domingo	34
Zona Sur	ZD2-Cuenca	72
	ZD2-Loja	20
	ZD2-Machala	19
Zona Centro	ZD3- Ambato	56
	ZD3- Riobamba	20
	ZD3- Latacunga	20
Zona Norte	ZD4- Quito	36
	ZD4- Ibarra	20
	ZD4- Tulcán	20
Zona Oriente	ZD5- Puyo	15
	ZD5- Lago Agrio	20
	ZD5- Aguarico	15
Total		525

Fuente: PSCE (2020)
Elaboración: Propia



3

Ficha Técnica

En función de lo expresado en el punto dos (2) a continuación se expone el **nivel de efectividad** de la aplicación de la encuesta, tomando en consideración, los parámetros establecidos en la Guía de Encuesta. Cabe mencionar que para este levantamiento se contó con la colaboración de la Red de Cáritas de las ciudades seleccionadas en la muestra, esto involucró la coordinación de 15 grupos de trabajo, con una participación total de 65 voluntarios/as en cuatro semanas de trabajo (21 de septiembre al 16 de octubre de 2020), con un total de 526 encuestas levantadas. A continuación se expone los resultados en función de los criterios de composición establecidos para tales efectos.

La meta establecida para el levantamiento de encuestas fue de 525, se realizaron 526, de cuales el 96,4% son consideradas válidas. Es decir que para el análisis de datos se toma en consideración 506 que cumplieron con los criterios de calificación establecidos para esta investigación. Este escenario muestra que el margen de error fue del 3.6%, totalmente aceptable dentro de los parámetros de muestreo (4,27%). Como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 07: Efectividad del levantamiento de encuestas por dominio y por ciudad

Dominio	Ciudad	Meta	Levantadas	Válidas	Cumplimiento
Zona Costa	ZD1-Guayaquil	96	97	96	100,0%
	ZD1-Portoviejo	62	62	61	98,4%
	ZD1-Santo Domingo	34	34	33	97,1%
Zona Sur	ZD2-Cuenca	72	71	69	95,8%
	ZD2-Loja	20	21	20	100,0%
	ZD2-Machala	19	19	19	100,0%
Zona Centro	ZD3- Ambato	56	64	61	108,9%
	ZD3- Riobamba	20	9	3	15,0%
	ZD3- Latacunga	20	20	19	95,0%
Zona Norte	ZD4- Quito	36	38	36	100,0%
	ZD4- Ibarra	20	21	21	105,0%
	ZD4- Tulcán	20	20	20	100,0%
Zona Oriente	ZD5- Puyo	15	13	13	86,7%
	ZD5- Lago Agrio	20	22	20	100,0%
	ZD5- Aguarico	15	15	15	100,0%
Total		525	526	506	96,4%

Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

En función de los criterios establecidos en el cálculo muestral, para seleccionar los 525 jefas/es de hogar encuestados, se utilizó la técnica de la lotería, de acuerdo a los siguientes criterios de composición:

Tabla 08: Composición de los listados de encuestados

Fórmula	Criterio de Selección	Criterio de Composición
Ecuación estadística para proporciones poblacionales. $\text{salto aleatorio} = \frac{\text{universo}}{\text{muestra}}$ Leyenda: • Universo: 160.264 familias • Muestra: 525 familias • Salto Aleatorio: 305 familias	En función del universo y la muestra establecida, se establece que por cada 305 familias se escoge una. De esta manera se estructura las 525 familias a encuestarse.	Las 525 familias escogidas debe representar la siguiente composición para cada dominio: • 50/50 hombres y mujeres. Condicionante. • 75% urbanos y 25% rurales. Condicionante. • 75% nacionales y 25% migrantes. Condicionante. • 50/50 mestizo y grupos étnicos, no es condicionante

Fuente: PSCE (2020), INEC (2014) & García et. al (2013)
Elaboración: Propia

En este sentido, se contó con una base de 1.873 posibles encuestados/as para seleccionar los 525, ya en el proceso de ejecución, el 47% fueron contactos efectivos en una primera selección, mientras que el 53% ingresaron a la categoría de reemplazo 1. Esto se explica, debido a que la atención prioritaria fue de alimentos, por tanto corresponde a un solo contacto. Sin embargo, la acción de atención de PSCE en el periodo de análisis, permitió cumplir con los criterios de investigación.

Tabla 09: Criterios de composición de listados levantados

Criterio 1	Número	Porcentaje
Locales	394	75,0%
Migrantes	131	25,0%
Total	525	100,0%
Criterio 2	Número	Porcentaje
Urbanos	394	75,0%
Rurales	131	25,0%
Total	525	100,0%
Criterio 3	Número	Porcentaje
Hombres	263	50,1%
Mujeres	262	49,9%
Total	525	100,0%

Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

4

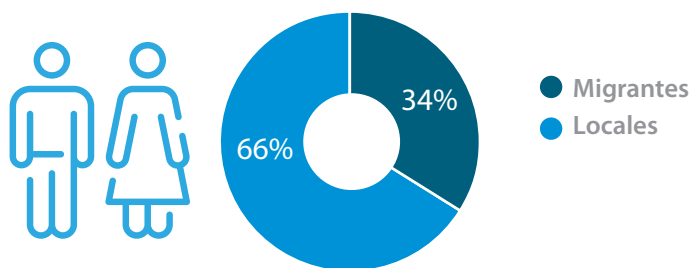
Resultados por Indicador

Los resultados se exponen en tres secciones, la primera tiene que ver con la caracterización de los jefes/as de hogar atendidos por PSCE durante el período de análisis establecidos (marzo – agosto 2020). La segunda hace alusión a los indicadores socio económicos como empleo, trabajo, ingresos, salud, educación, vivienda y tecnología. La tercera sección, se refiere a los indicadores psicosociales, esto es, las percepciones sobre autodeterminación, relaciones interpersonales, inclusión social y derechos, en su entorno próximo. Un punto fundamental de resaltar, es recordar que esta investigación es descriptiva, es decir se enfoca en generar una línea base de la realidad analizada desde los hechos, bajo una muestra estadística, no refleja una descripción a profundidad por provincia, más es una comprensión por dominio zonal.

4.1 Caracterización de los jefes/a de hogar y sus familias.

Una característica principal, es que la atención de PSCE a sus familias, se produce en un 34% a población migrante; y, un 66% a población local. Esta situación trasladada a zonas se puede observar que ZD1 (Carchi, Imbabura y Pichincha), tiene una atención promedio del 63% a personas en situación de movilidad. El caso contrario se observa zonas como Costa, Oriente y Centro, el promedio de atención es a familias locales es del 82%.

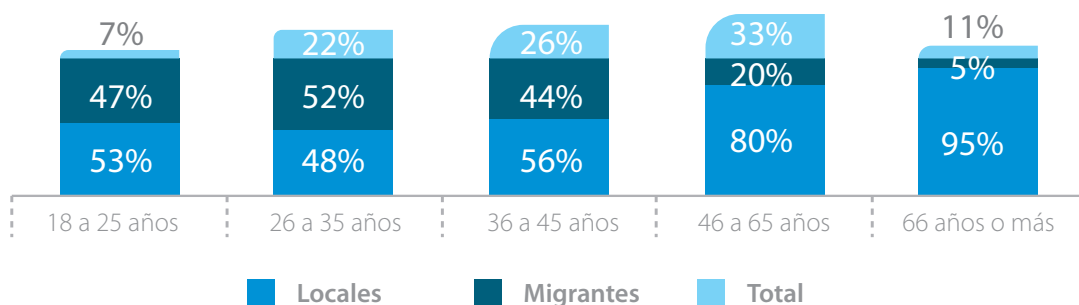
Gráfico 01: Distribución de atención por condición de movilidad.



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

A nivel del grupo de estudio establecido para esta investigación, el sector rural representa el 21% y el urbano el 79%, es decir que el sector de más atención son los centros poblados de las ciudades y sus alrededores. En el caso de género, los hombres tienen una representatividad del 44% y las mujeres del 56%. Otro punto importante, son los rangos de edad de los jefes/as de hogar, la edad promedio, en un 81%, va entre los 26 y 65 años. Destacándose el segmento entre 46 y 65 años (33%), seguido de aquellos que están entre los 36 a 45 años (26%); y, el 22% corresponde a los jefes/as de hogar que se encuentran entre los 26 a 35 años. Jefes/as jóvenes representan el 7%, y lo contrario el 11%.

Gráfico 02: Distribución de atención por rango de edad



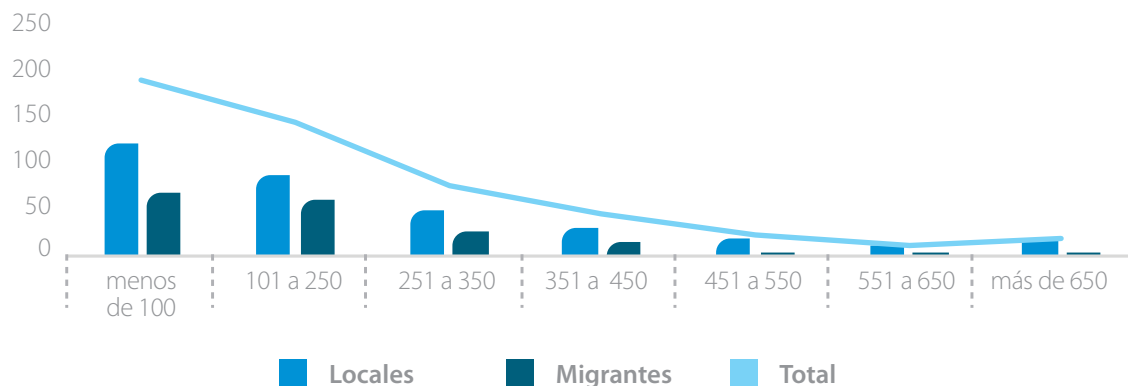
Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

El grupo de atención se caracteriza por ser un 82% mestizo, el 18% restante corresponde a los grupos étnicos como blancos, afrodescendientes, indígenas y montubios. En cuanto al estado civil del jefe/a de hogar se refiere, el 33% corresponden al segmento de casados y en un 23% se encuentran en unión libre, ambos segmentos representan el 56%. En primera instancia, se puede mencionar que el grupo de atención de PSCE refleja una condición de hogares consolidados. Los divorciados y separados representan el 10%, viudos el 7% y solteros el 27%. Un dato importante de señalar, es que el 76% de solteros/as tienen hijos/as, de este porcentaje el 78% son mujeres jefas de hogar.

A nivel de ingresos familiares, el 38% obtiene menos de USD100 mensuales, un 29% puede llegar hasta los USD250 mensuales. Es decir que el 67% de las familias atendidas por PSCE no puede conseguir un salario básico (USD400), mientras que el 18% puede acceder a esta condición de ingresos. Ahora si esta situación se compara con la posibilidad de conseguir una canasta básica vital (USD508,52), es un segmento de la población que se encuentra en riesgo de caer en pobreza extrema⁷. Escenario que se relaciona con la tendencia nacional, pues el 25% de la población total se encuentra en pobreza por ingreso, y el 38% en pobreza multidimensional (INEC,2019).

⁷ Se considera a una persona pobre por ingresos si percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 84,82 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 47,80. (INEC,2019)

Gráfico 03: Promedio de ingresos mensuales de la familia, por categoría.



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

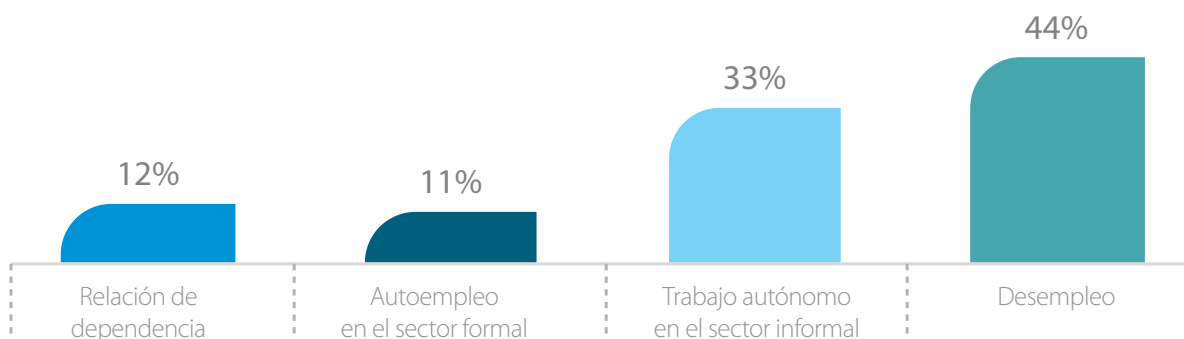
4.2 Condiciones Socioeconómicas

4.2.1 Condición de empleo del jefe/a de hogar

Por empleo en la investigación, se comprende como toda actividad productiva realizada para terceros, por una persona en edad de trabajar, cuya finalidad principal es generar ingresos a cambio de una retribución monetaria o en especie (remuneración o beneficios).

Bajo este contexto, los jefes/a de hogar que se encuentra en relación de dependencia representan son el 12%, el 11% se encuentran en condición de autoempleo en el sector formal, el 33% en cambio se está trabajando de manera autónoma en el sector informal; y, el 44% del segmento de estudio está en el desempleo. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico 04: Situación de empleo del jefe/a de hogar de las familias Cáritas Ecuador



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

Observando con más detalle cada segmento, se puede mencionar que los jefes/as de hogar que se encuentran en **relación de dependencia** (12%), el 46% no reciben ningún tipo de beneficio por parte de su patrono. Beneficios como seguro social y vacaciones perciben el 14% de este segmento, el 13% recibe alimentación; y, un 3% vivienda y transporte. En relación a elementos de bioseguridad para evitar contagios en el espacio de trabajo, solo un 6% recibe este beneficio, lo cual evidencia una alta vulnerabilidad de los trabajadores, tomando en consideración que el 90% no está en teletrabajo. Por lo que se evidencia condiciones de precarización del empleo.

Este escenario complementado con el tiempo que el jefe/a de hogar en está en su puesto de trabajo, se observa que un 30% está entre 1 y 3 años, mientras que un 44% tiene una permanencia de 3 a 7 años. Es decir que el 74% de aquellos que están relación de dependencia tienen estabilidad laboral, sin embargo las condiciones bajo las cuales se encuentran no cumplen los normas básicas para mejorar sus condiciones de vida, precepto elemental establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT,2020).

La siguiente categoría, corresponde al **autoempleo en el sector formal**, para efectos de la investigación, esta se comprende por esta modalidad de trabajo el buscar generar ingresos de manera autónoma, es decir, son los emprendedores, trabajadores dentro del núcleo familiar, productor agropecuario o actor de la economía popular y solidaria. Este segmento tiene una representatividad del 11%, de este porcentaje el 91%, no se encuentran en condición de teletrabajo, más bien el 76% están en búsqueda de crear su propio negocio, un 22% está esperando la temporada de cosecha; y, un 2% busca otras actividades. Los jefes/as de hogar que obtienen ingresos bajo esta modalidad, dedican entre 4 a 8 horas diarias, un 47%. Sin embargo un 28% trabaja entre 9 y 16 horas diarias. Lo que evidencia una posible sobrecarga de trabajo que puede afectar la salud física y psicológica de los jefes/as de hogar.

Por trabajador **autónomo en el sector informal**, se entiende al jefe/a de hogar que realiza una actividad económica, de manera regular, personal y directa, buscando ingresos, sin estar sujeta/o a un contrato de trabajo o beneficio social laboral. En este segmento se ubican los vendedores ambulantes que representan el 33% de las familias atendidas por la Red Cáritas Ecuador, de este grupo el 79% dedica a esta actividad entre 8 y 12 horas diarias; y, un 5% puede llegar a trabajar hasta 16 horas diarias. El 81% señala que no cuenta con otra opción laboral, el 11% espera conseguir un mejor trabajo o está en espera de ello; y, un 7% espera la respuesta de un empleador. Este grupo es de alto riesgo, pues no recibe ningún tipo de prestación, seguridad social, está al margen de los beneficios de una persona que tiene estabilidad laboral, como crédito, capacidades comerciales más óptimas, para mejorar condiciones de vida, propias y de su familia. Así también, se encuentran más expuestos a contagiarse de COVID-19 ya que, no cuentan con los insumos necesarios de protección y se encuentran en mayor relacionamiento en los espacios públicos donde realizan sus actividades. Adicionalmente, se debe tomar en consideración que este segmento se integra al sector de subempleo, que actualmente, a nivel país, representa un promedio aproximado del 34%, tomando en consideración que los hombres está en esta condición en un 38% y las mujeres un 29% (INEC, 2020).

Finalmente, se presenta el segmento que están en **desempleo**, para esto, se debe comprender que un jefe/a de hogar no encuentra trabajo desde hace 4 semanas desde que se levantó la información. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de mayo a junio 2020, en el país se evidencia 1.009.583 desempleados, es decir el 21% de la población económicamente activa (PEA) (INEC,2020). Esta

situación, no se aleja mucho de la realidad de Cáritas Ecuador, más bien evidencia que el porcentaje expuesto se incrementa para familias que se encuentran quintiles de ingresos 1 y 2, pues el porcentaje de **desempleo es del 44%**, de este segmento, el 55% se encuentra buscando trabajo, el 23% considera que no cree que pueda conseguir una fuente de ingresos, un 12% piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar. En relación a la temporalidad en la búsqueda de trabajo, **un 32% se encuentra buscando trabajo hace un año**, un 46% hace seis (6) meses, un 14% hace dos (2) meses; y, un 7% hace cuatro (4) semanas. Es decir, que la crisis del desempleo, ya era percibida debido a la recesión económica que enfrenta el país, y con la puesta en escena del COVID-19, la situación se profundizó.

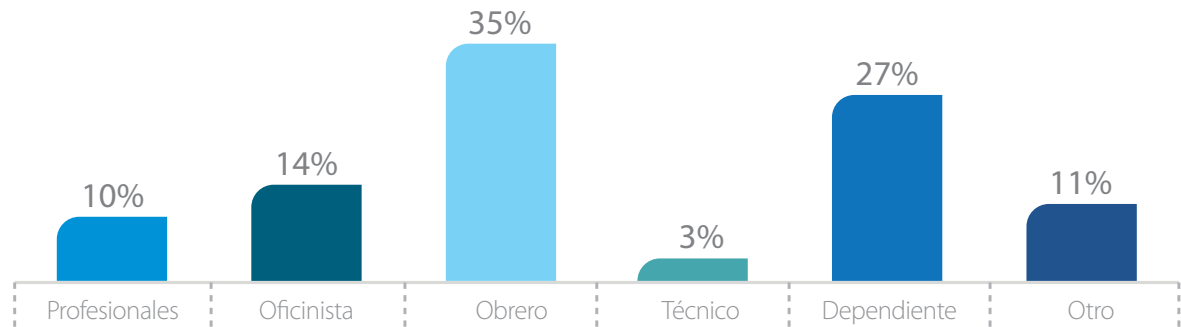
A manera complementaria, las fuentes más usadas para buscar trabajo, son amigos y parientes, en un 39%, sitios de contratación temporal (22%), medios digitales (19%); y, colocar un negocio (8%). Entre las razones por las cuales dejó de trabajar, un 38% indicó que la principal razón fue por la pandemia; y solo un 6% recibió liquidación por este motivo. Un 26% de jefes/as de hogar señala que le fue mal en el negocio, un 15% porque terminó el ciclo agrícola o temporada de trabajo.

4.2.2 Condición de trabajo del jefe/a de hogar

Para efectos de la investigación, se comprende al trabajo como todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio. El lugar de trabajo más frecuente del jefe/a de hogar, son las calles de la ciudad de origen (34%), la vivienda (16%), local de la empresa o patrono (16%), obra de construcción, kiosko en la calle, local propio o arrendado (22%), fincas (8%), local de cooperativo o oficina (2%); y, otros lugares (2%).

A nivel de ocupación, se puede mencionar que aquellos que se encuentran en relación de dependencia, el 35% es obrero, el 27% es dependiente en un local comercial, el 14% es oficinista, el 10% es profesional, el 3% es técnico; y un 11% corresponde a otros tipos de ocupación. En cambio, los jefes/as de hogar que se encuentran en autoempleo en el sector formal, el 65% es emprendedor/a, el 18% es productor agropecuario, el 5% es sastre, el 4% es minero o estilista; y un 7% tiene otras ocupaciones. En cuanto a los trabajadores autónomos del sector informal, el 66% es vendedor ambulante, el 24% es jornalero, el 4% es chofer, 3% vendedor de verduras; y, un 2% tienen otras ocupaciones relacionadas con este segmento.

Gráfico 05: Ocupación del jefe/a de hogar según relación de dependencia.



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

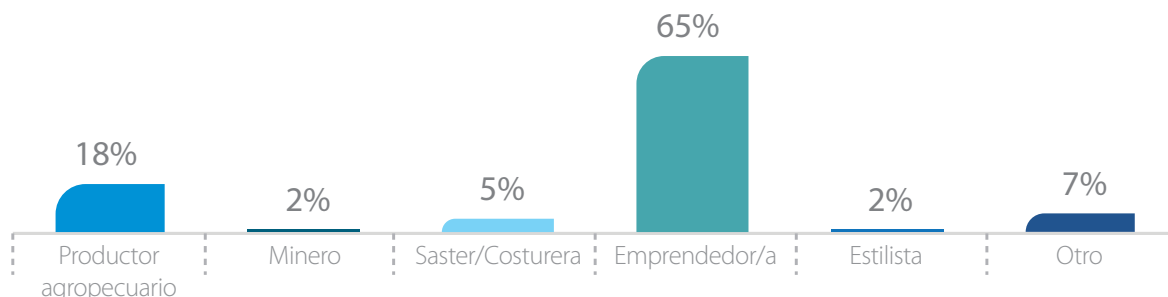


20

RESUMEN
EJECUTIVO

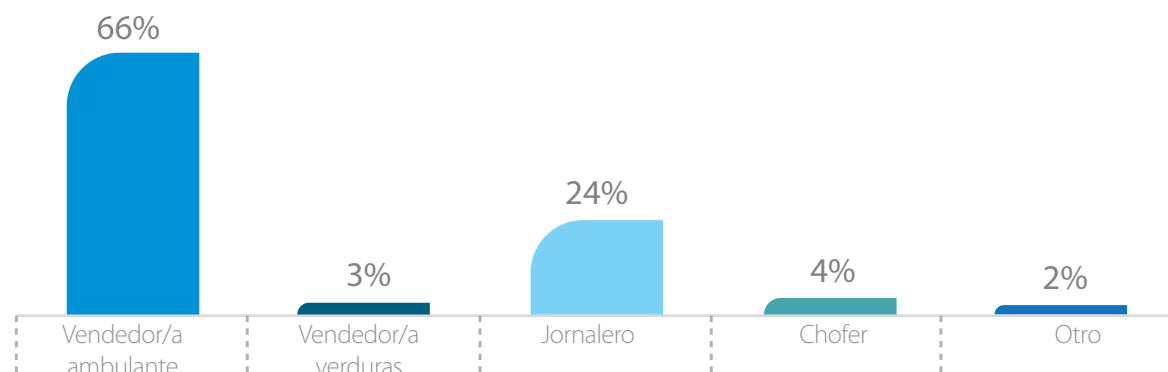
Impacto de la pandemia en
las familias acompañadas por la
Red de Cáritas Ecuador

Gráfico 06: Ocupación del jefe/a de hogar según autoempleo en el sector formal



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

Gráfico 07: Ocupación del jefe/a de hogar según trabajo autónomo en el sector informal



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

4.2.3 Condición de ingresos del jefe/a de hogar

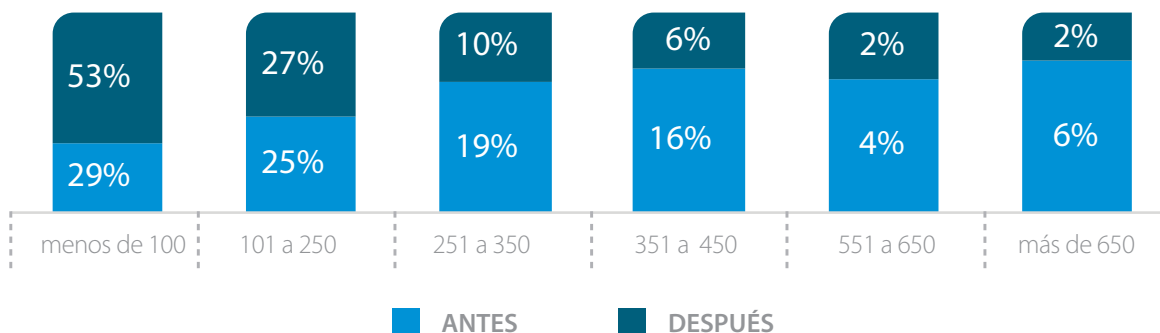
Por este indicador se comprende la retribución a las actividades productivas en forma de pagos en dinero, en especie o en servicios. En este sentido, se puede mencionar que la estructura familiar del grupo de atención de Cáritas, es de 3 a 5 miembros, en un 61%, de 5 a 10 miembros, representa el 17%, de 1 a 2 miembros, el porcentaje es del 15%, familias con un miembro, corresponden el 6%; y, más de 10 miembros, el porcentaje es del 1%.

Bajo este escenario, la generación de ingresos es sustentada en la jefatura de hogar en un 62%, el esfuerzo de conseguir ingresos compartidos entre 2 miembros de la familia, lo hacen un 31% del grupo estudiado. Se observa familias que generan ingresos los 5 miembros, estos corresponde a un 6%; y el 1%, que son casos excepcionales, donde 10 miembros aportan.

En este contexto, el jefe/a de hogar indica que antes del COVID-19 podía llegar a generar USD 650 (39%), sin embargo en tiempos de pandemia, el segmento de menos USD100 pasó del 29% al 53%, se observa

un incremento de 24 puntos. El grupo que podía generar entre USD350 a más de USD600, paso de ser el 45% al 20%, 25 puntos de diferencia. Esto muestra la alta vulnerabilidad económica que enfrentan las familias atendidas por Cáritas; y justifica la percepción de los jefes/as de hogar de haber bajado sus ingresos en un 94%.

Gráfico 08: Ingresos del jefe/a de hogar antes y después del COVID-19



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

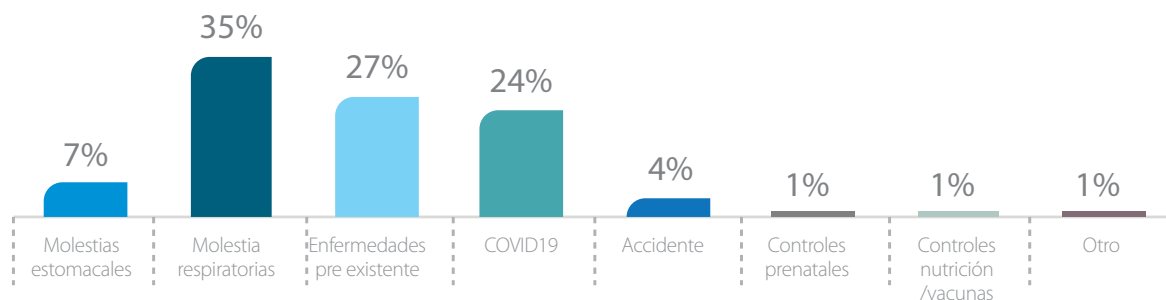
Ante la situación expuesta, se consultó si el jefe/a de hogar accedió alguna fuente de financiamiento para equiparar esta crisis, un 93% indicó que NO; y las razones fueron que no tienen un historial crediticio (37%), los trámites son complicados y extensos (20%), no tienen documentos habilitantes (16%), la oferta financiera no comprende su realidad (12%), tasas de intereses alta (6%), ya tiene un crédito (5%); y/o están en central de riesgos(3%).

El grupo que SI accedió a un crédito (7%), señaló que el dinero lo consiguió a través de un banco comunal (62%), servicio ofrecido por algunas Cáritas. Un 22% a través de banco privado o cooperativa, un 5% banca pública; y, un 10% de prestamistas, amigos y familiares. El destino del crédito fue usado para emprender un negocio propio (73%), pago de deudas (14%), pago de servicios básico, educación y salud (13%).

4.2.4 Condición de salud del jefe/a de hogar y su familia.

Por este indicador se comprende, el estado de completo bienestar físico, mental y social; y, no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es así, que el 54% señaló que no presentó ninguna afección, sin embargo el 46% dijo lo contrario, de este segmento el 35% presentó molestias respiratorias, el 27% enfermedades pre existentes, el 24% casos COVID-19, el 7% molestias estomacales, el 4% tuvo un accidente; y, el 3% correspondió a controles prenatales, nutrición, vacunas y otros.

Gráfico 09: Motivos de atención médica durante el COVID-19



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

Del grupo que presentó afecciones, el 57% accedió a medicamentos recetados, el 21% compró en la farmacia más cercana, el 21% recurrió a remedio caseros; y, el 1% a otras formas como la medicina ancestral. Además señalan que en tiempos de pandemia, en caso de requerir atención recurren aun médico (74%), como primera opción, como segunda, buscan a un boticario (18%); y como tercera opción a un curandero/ hierbatero (5%), a una enfermera auxiliar lo hacen en un 3%.

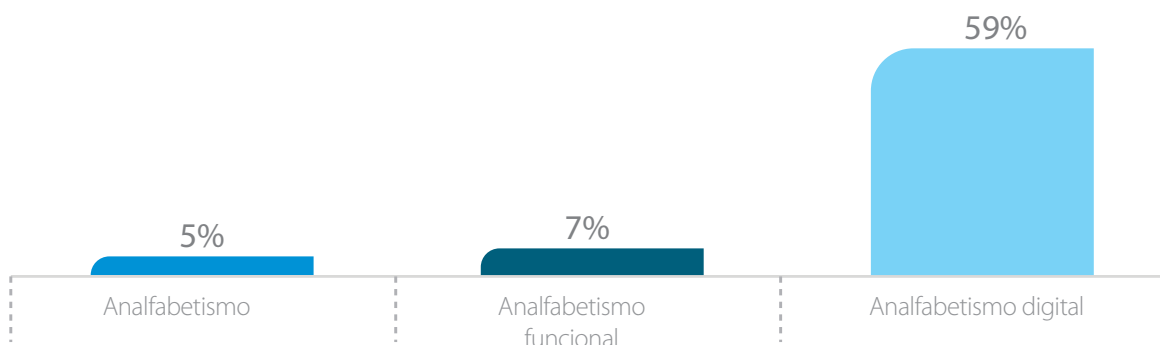
Cuando se consultó que lugar de servicio de salud está más cerca a su vivienda, los consultados expresaron que el sub centro/dispensario, el centro de salud o un hospital público es la institución más cercana en un 83%. En segundo lugar de importancia se encuentra la farmacia, el consultorio particular, el centro de salud privado, el hospital privado, en un 17%. Empero, cuando se preguntó qué lugar prefiere hacerse atender, el jefe/a de hogar expreso que el sub centro/dispensario es de su mayor preferencia, en un 53%, en segundo lugar se encuentra el hospital público con el 15%, el centro comunitario(9%), la farmacia (9%); y, en tercer lugar se encuentran el consultorio particular (8%), centro de salud privado (3%), hospital privado 1%; y, otras formas (2%).

De manera adicional, se consultó si el jefe/a de hogar tuvo dificultad para acceder a un servicio público, ante este particular respondieron que NO en un 63%; y, SI en un 37%. La razón de la primera opción fue acudieron a los centros comunitarios de Cáritas (61%), o no necesitaron atención (37%). En el caso de Si, la razón fue que el servicio es malo (73%), no tuvo dinero para la atención (18%) o el centro estaba lejos (9%). Esto puede explicarse, pues el 50% de los jefes/as de hogar compran los medicamentos, un 37% señala que accede a estos de manera gratuita, un 8% recibe apoyo de fundación y un 4% es comprado por otra persona.

4.2.5 Condición de educación del jefe/a de hogar y su familia.

Por este indicador se comprende al servicio público que puede ser ofrecido a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares, con enfoque de inclusión, equidad social, y libertad de enseñanza. Bajo ese enfoque, los jefes/as de hogar atendidos por Cáritas, presentan un 5% de analfabetismo (convencional y digital), un 7% de analfabetismo funcional, y un promedio del 59% de analfabetismo digital.

Gráfico 10: Nivel de analfabetismo tradicional y digital



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

Cabe mencionar que el 69% de los jefe/as de hogar tiene una instrucción básica y media, y un 14% tiene formación técnica. En cuanto a nivel superior universitarios es el 11%; y ningún tipo de formación, el 6%. Este último grupo es el más vulnerable para insertarse a un sistema social y ser un sujeto autónomo económicamente.

El número promedio de hijos/as de los jefes/as de hogar, es de 2 a 3 por familia (45%), en segundo lugar se ubican las familias que tiene de 3 a 5 hijos (18%), o un hijo (18%); en tercer lugar se encuentran aquellas que tienen más de 5 hijos. También se observa un 9% de familias que no tienen hijos. La edad promedio de los hijos, se concentran en tres grupos, el primero que va desde los 0 a los 12 años (53%); el segundo registran hijos que tiene más de 21 años (26%); y el tercero que tiene un rango entre 13 y 21 años (21%).

Cabe mencionar que el 35% no se matriculó a sus hijos/as en este ciclo escolar, las razones fueron, en un 40% no le interesa estudiar y un 25% no tiene internet, esto concentra el 65% de las causas. El riesgo por contagio de COVID-19, corresponde el 6%. Otras causas con embarazo (6%), problemas familiares (8%), enfermedad (1%), sin trabajo (4%), sin dinero (7%), sin computadora (2%). Este escenario tiene correlación con la coyuntura de pandemia, pues por un lado, se reveló y profundizó lo que se advertía hace una década atrás, el sistema educativo ecuatoriano no está actualizado para que un sujeto, de quintiles uno y dos, se defienda en una sociedad globalizada. Por otro lado, es comprensible que los hijos/as de las familias atendidas por Cáritas Ecuador, no quieran estudiar, ya que los ingresos de los padres se redujeron considerablemente, por ende las prioridades cambiaron, (alimentación, salud, vivienda), a esto se suma no tener acceso a internet, a equipos, y no tener los conocimientos para usarlos en beneficio de mejorar sus capacidades y oportunidades para cambiar su condición de pobreza. En otras palabras, no se observa, por parte de los hijos/as, un beneficio claro de seguir en el sistema convencional de educación.

El 65% matriculó a sus hijos, de este segmento el 40% se encuentra en educación básica, el 15% en primaria, en educación inicial se encuentra el 15%. Los adolescentes y jóvenes que se encuentran estudiando la secundaria representan un 10%, un 11% se encuentran en año de bachillerato; y un 8% están en su

preparación universitaria. Cabe mencionar que el 99% manifestó que su modalidad de estudios es virtual, servicios previstos por los centros públicos de educación en un 91%.

En cuanto a la formación y capacitación del jefe/a de hogar, se observa que el 87% no ha tenido acceso a ningún curso, los motivos se deben a que el 50% no tiene recursos, el 23% no tiene tiempo, el 16% no tiene interés, el 10% indica que le falta conocimiento sobre plataforma virtuales. Por su parte, el 13% que si tomó un curso en los últimos 12 meses, los hizo en cosmetología, belleza y salud (25%), artesanías y manualidades (15%), administrativo financiero (15%), como los más representativos. También, expresaron que el beneficio conseguido fue mejorar su nivel de conocimiento en un 65%, y el segundo en importancia es el iniciar un emprendimiento (12%). Un 5% señala que logró conseguir un trabajo asalariado, un 8% expresó que mejoró sus ingresos, y un 4% ascendió en su trabajo y mejoró en su empresa. Empero un 8% señala que no obtuvo ningún beneficio.

Los lugares a donde recurren los jefes/as de hogar para formarse son las ONGs (29%), centro de estudios específicos (25%), empresas donde trabajan (15%), universidades (9%), empresas especializadas (8%), SECAP (6%), plataformas virtuales (5%), y Ministerio de Educación (3%).

4.2.6 Condición de vivienda del jefe/a de hogar y su familia.

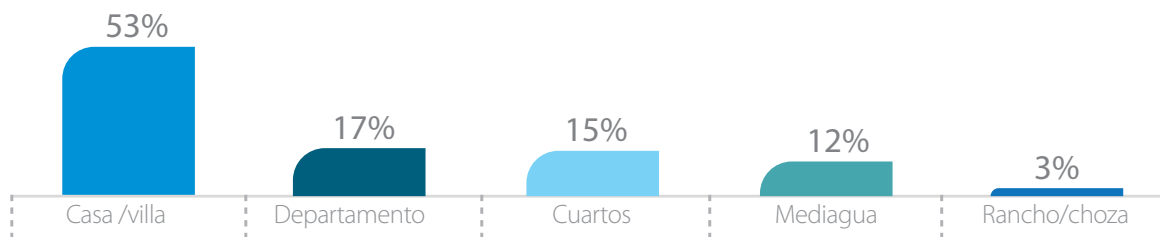
Por este indicador se comprende un recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente, construido edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una persona o grupo de personas. También se considera como vivienda, espacios móviles (barcazas, coches, etc.) y locales improvisados para vivir. Es así, que las familias atendidas por Cáritas, en un 53% viven casa o villa, un 17% en departamento, un 15% en cuartos, un 12% en mediagua; y, un 3% en rancho o choza.

Un punto importante de mencionar es que, se explica que más del 50% viva en casa, y no se debe a que es activo propio del jefe/a de hogar, sino que por la crisis económica profundizada por la pandemia, la mayoría volvieron a la casa de familiares directos como padres, hermanos, tíos que pueden proveerles de espacio propio. Pues, cuando se observa a nivel de tenencia de vivienda, el 46% vive arrendando, el 43% vive en su propia casa/departamento; y un 10% reside en este lugar por pago de servicios.

Otro punto importante de mencionar es que el 68% de las viviendas tiene una familia, el 29% comparte el espacio entre 2 a 4 familias; y, un 3% convive más de 4 familias. Esto comparado con el número de cuartos para dormir, indicador que permite observar niveles de hacinamiento⁸, se observa que los hogares tienen entre dos a tres cuartos para dormir corresponden a un 56%, un 37% dispone de un solo cuarto; y, un 7% dispone entre 4 a 6 habitaciones para dormir. Se recuerda que el número promedio de miembros por hogar es de 3 a 5, en primera instancia se percibiría una amenaza de hacinamiento con el grupo que representa el 37% que dispone de un solo cuarto para dormir.

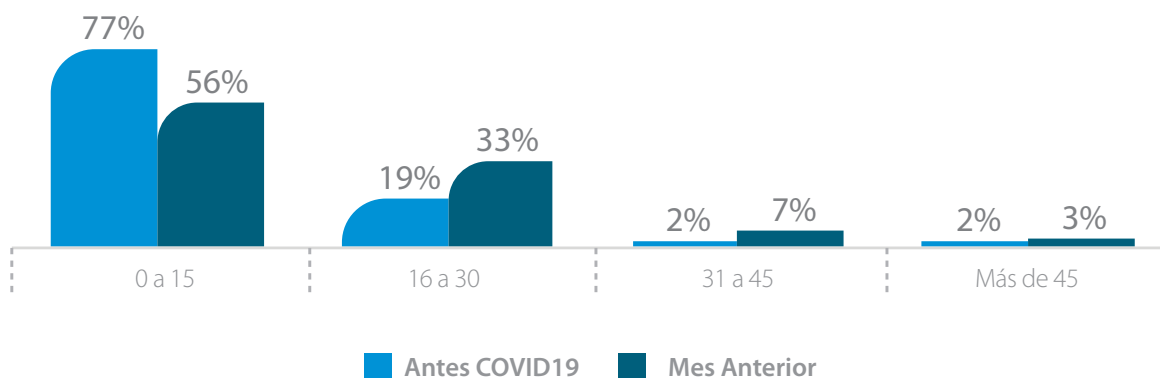
⁸ Se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio a un número de miembros mayor a tres personas. Esta tasa se estima en el país en 11,8% (INEC, 2016)

Gráfico 11: Tipo de vivienda de las familias Cáritas Ecuador



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

Gráfico 12: Pago de servicios básicos antes y después del COVID-19



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

Un punto que los jefes/as de hogar manifestaron, muy claramente, es el incremento del pago de los servicios básicos, pues antes de la pandemia, una familia promedio cancelaba por agua o luz, hasta USD 15 mensuales. Sin embargo, en los meses de emergencia, los servicios se incrementaron en un promedio de 14 puntos porcentuales; lo que ocasionó que una familia tipo de Cáritas Ecuador, pasó de pagar USD15 a USD30 mensuales; y, en algunos casos hasta USD45. Estas medidas estatales deben ser revisadas y ajustadas con las nuevas realidades de poblaciones entre los quintiles 1y 2, grupo de atención de este estudio.

En cuanto a nivel de infraestructura tecnológica, el 48% de las familias cuenta con acceso a internet, y el 52% no posee este servicio. La razón de no tener este factor productivo, es la falta de recursos, en un 82%; el 14% considera que no es necesario; y, el 4% las empresas no tienen suficiente cobertura. En cambio, aquellas familias que si cuentan con el servicio, se debe a que un 66% paga por el internet, un 30% comparte el pago con otras familias, y un 3% aprovecha de las redes públicas (wifi).

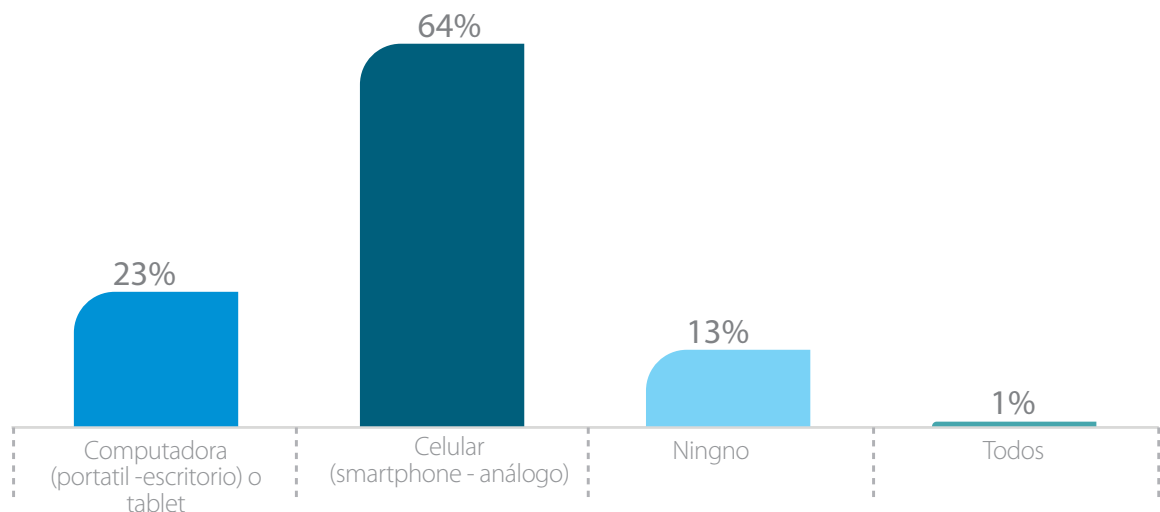
Cabe mencionar que las familias se comunican por teléfono celular en un 94%, el teléfono convencional es usado por un 6%; y la aplicación más utilizada es WhatsApp (42%), seguida de las llamadas convencionales (57%) y las redes sociales (1%).

4.2.7 Acceso a tecnología del jefe/a de hogar y su familia.

Para la descripción de este indicador, por tecnología se comprende a los mecanismos que permiten la conexión a internet para acceder a formas de trabajo, contenidos e interacción social. En este sentido, los hogares cuentan con un celular en un 64%, computadora (portátil o de escritorio) o tablet un 23% dispone, mientras que un 13% de las familias no dispone de estos dispositivos electrónicos.

Este tipo de tecnología es usada por las familias, en el caso de las computadoras y dispositivos, tiene una frecuencia diaria del 76%, 9% las usan al menos dentro del mes; y no la saben usar en un 15%. En cambio los smartphone son usados básicamente para la navegación en internet (48%), redes sociales (30%), estudiar (21%) y trabajar (2%). Esto señala que el internet es usado para actividades de ocio en un 78%, en cambio como herramienta para mejorar condiciones de vida en un 22%.

Gráfico 13: Servicios tecnológicos con los que cuenta los hogares



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

Desagregando la apreciación anterior, en los últimos 6 meses, el internet fue utilizado, en cualquier dispositivo electrónico (computadora, tablet, celular) en 58% para comunicarse con el exterior, para estudiar un 22%, para búsquedas de productos o servicios, un 14%, para trabajar un 2%; y un 4% para entretenimiento. El uso del internet en un 69% se produce dentro de la vivienda, otro grupo (18%) busca la casa de conocidos para acceder a su uso, mientras que un 7% las familias buscan lugares de acceso público, un 3% lo utilizan para trabajar; y, un 2% se usa en instituciones educativas. La plataforma de comunicación más utilizada es Zoom (40%), también se manifiesta que un 49% no usa ningún tipo de plataforma como Google Meet o Microsoft Teams. En cuanto a redes sociales se refiere, la más usada es Facebook (42%), seguida de WhatsApp (36%), Instagram (2%); y, YouTube (0,4%). Sin embargo, un 20% de las familias señala que no usa ninguna de estas redes.

4.3 Condiciones Psicosociales

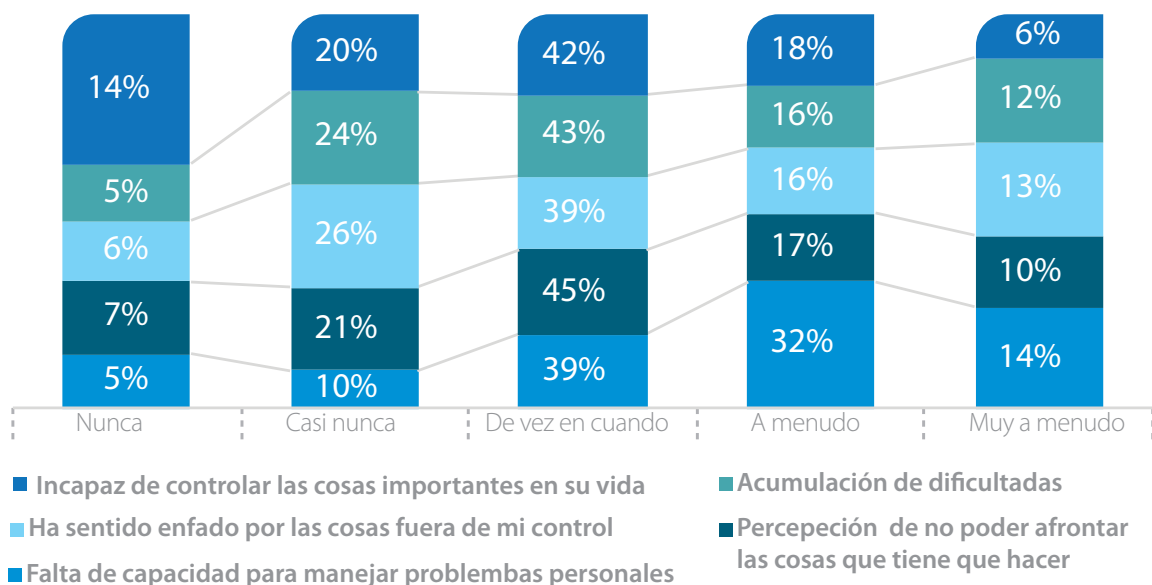
4.3.1 Condición de autodeterminación de las familias.

En este indicador se pretende mostrar la capacidad de decidir por sí mismo y tener la oportunidad de elegir las cosas que quiere en su vida, tiempo libre, lugar donde vive; y las personas con las que están las familias atendidas por la red Cáritas.

En este sentido se puede mencionar que los jefes y jefas de hogar de Cáritas, en el periodo de estudio, específicamente en estos 3 últimos meses, han sentido que, a menudo; y, muy a menudo, puede perder la capacidad para manejar problemas personales en un 46%; de vez en cuando, en un 39%; y, casi nunca o nunca en un 15%. El 42% señala que de vez en cuando, se siente incapaz de controlar las cosas importantes en su vida. El 24% expresa que esta condición es más frecuente.

En los últimos 3 meses, los jefes/as de hogar han experimentado una acumulación de dificultades, de manera frecuente en un 71%, mientras que un 29% de los entrevistados señalan que se encuentran bien. El 68% manifiesta que se han sentido enfados porque las cosas están fuera de su control. Por su parte, un 32% expresó que puede controlar la situación actual. El 72% del grupo de estudio, manifiesta que no se encuentra en condiciones psicológicas estables para afrontar las cosas que tienen que hacer para afrontar esta crisis; y, el 85% percibe que le falta capacidad para manejar sus problemas personales.

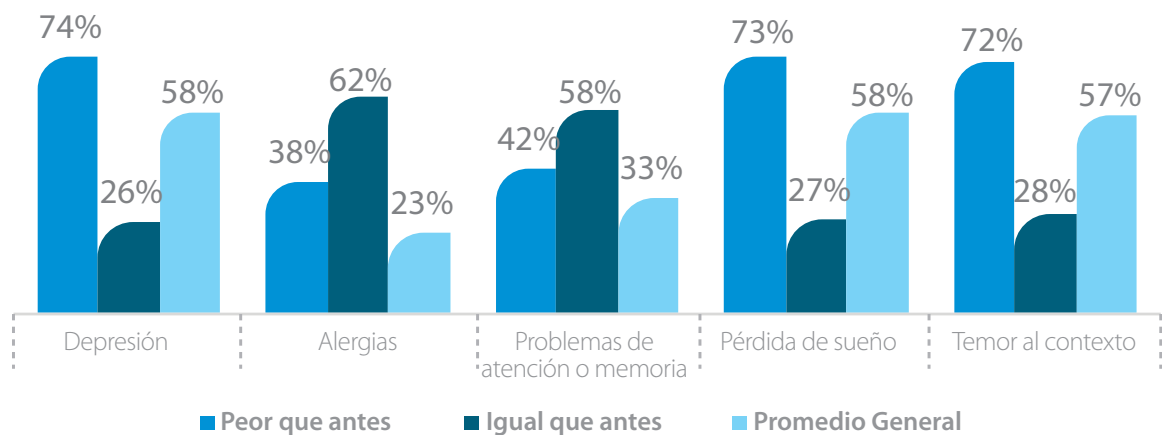
Gráfico 14: Capacidad de respuesta de los jefes de hogar en los últimos 3 meses.



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

Al escenario expuesto, se suma que un 19% de las familias han perdido a un pariente por COVID-19; y las actividades de cuidado en el hogar se ha incrementado en un 58%, desde que inició la pandemia. En este sentido, los jefes/as de hogar sienten que han sido afectados por la depresión peor que antes en un 74%, similar condición se observa en la pérdida de sueño (73%) y temor al contexto actual (72%). Esta situación manifiesta que los jefes/as del grupo de estudio presente un nivel alto de inestabilidad emocional, lo que puede restar capacidad de respuesta para enfrentar la crisis.

Gráfico 15: Situación emocional de los jefes/as de hogar, en los últimos 3 meses.

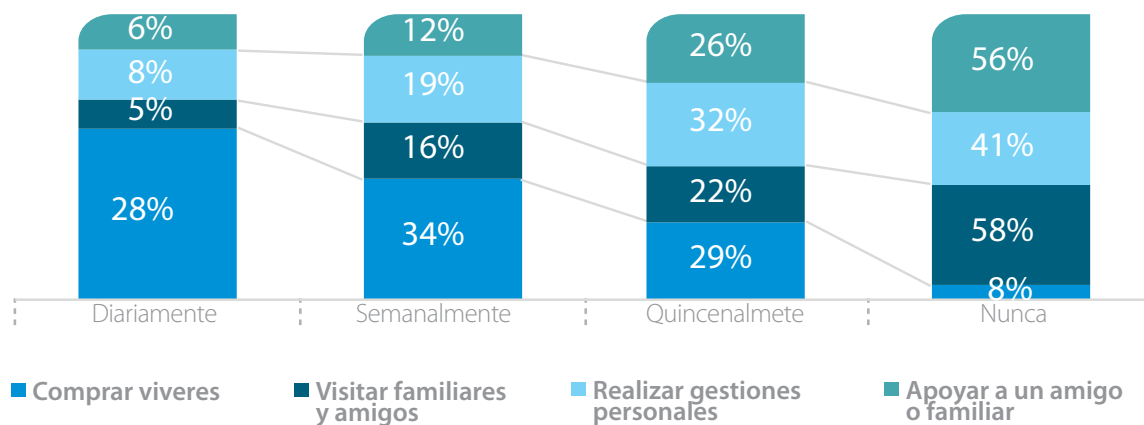


Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

4.3.2 Condición de relaciones interpersonales de las familias.

Este indicador pretende mostrar la capacidad de relacionarse de los jefes/as de hogar con distintas personas, tener amigos y llevarse bien con la gente. En este sentido, los jefes/as de hogar expresan que salen diariamente a comprar alimentos en un 28%, de manera semanal y quincenal en un 63%. Las visitas a familiares y amigos, tiene una frecuencia quincenal, del 22%, semanalmente del 16% y diariamente del 5%; es decir que la interacción con familiares en los últimos 3 meses fue del 43%, mientras que el 58% se han mantenido en confinamiento. En cuanto al apoyo a un familiar a un amigo, la frecuencia mayoritaria fue quincenalmente, en un 26%, de manera semanal y diaria el porcentaje es del 18%, un 56% el confinamiento se ha mantenido. Los jefes/as han salido a realizar gestiones personales en 59%, en cambio un 41% han desistido de realizar estas acciones. Bajo este panorama, la interacción ha perdurado entre familias, amigos y parientes en un 59%, a pesar del contexto actual de pandemia.

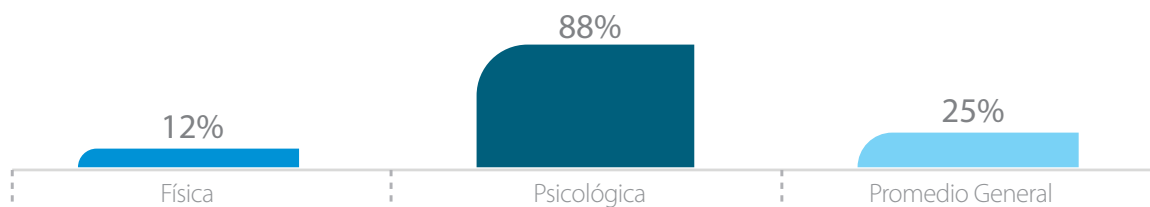
Gráfico 16: En los últimos 3 meses. Con qué frecuencia ha salido para:



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

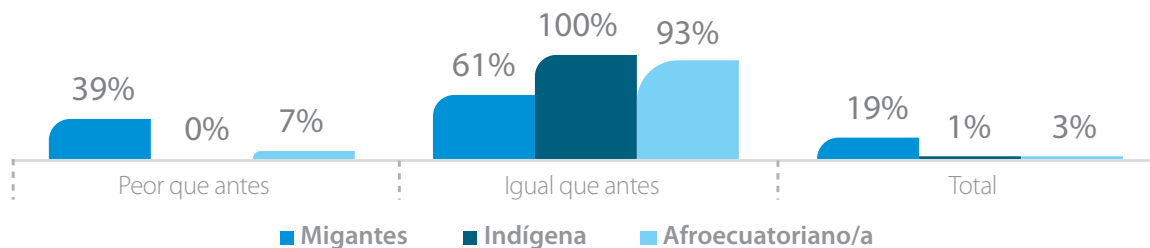
Otro factor que se consultó fue los tipos de agresión que ha experimentado en las familias en los últimos 3 meses, los resultados muestran que del segmento de jefes/as de hogar que han sido víctimas de violencia (25%), el 88% son agresiones psicológicas de parte amigos, comunidad, familia y pareja; y el 12% ha experimentado violencia física, siendo la pareja el principal agresor.

Gráfico 17: En los últimos 3 meses. Ha sido víctima de violencia.



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

Gráfico 18: En los últimos 3 meses. Ha sido víctima de discriminación.



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

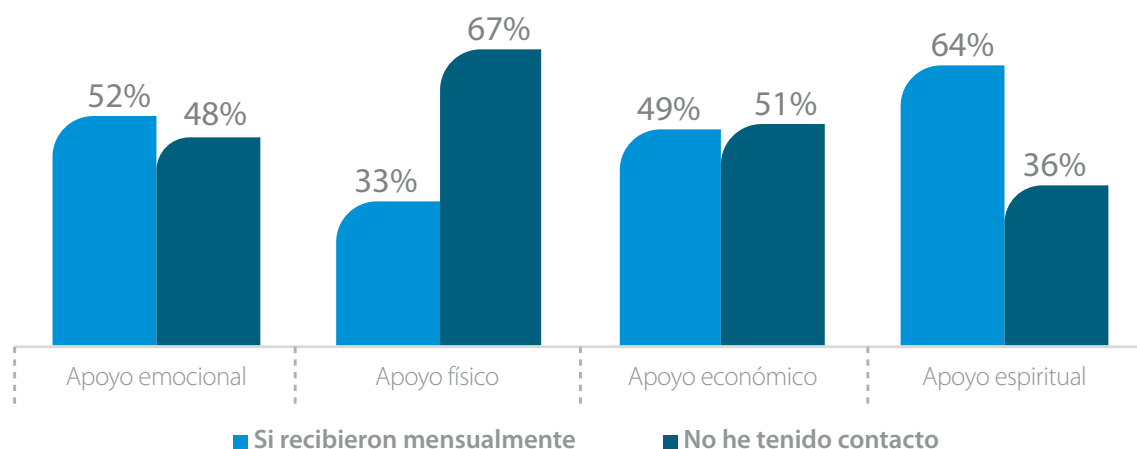
En relación, en haber sido discriminados por su grupo étnico, se observa que el 28% del grupo de estudio ha percibido discriminación, de este porcentaje el 26% expresa que este factor ha sido peor que antes; y, el segmento más afectado son los migrantes (33%). En cuanto a grupos como indígenas y afro ecuatorianos, la problemática es estructural, pues el 56% señala que la discriminación es igual que antes, siendo el grupo más afectado los indígenas y afrodescendientes.

4.3.3 Condición de inclusión social de las familias.

Para una mejor comprensión de este indicador, se debe comprender como la libertad de ir a lugares de la ciudad o del barrio, a donde van otras personas y participar de sus actividades como uno más. En este sentido, las familias de Cáritas, en los últimos 3 meses, se han sentido acogidos por su entorno (barrio, comunidad, congregación), igual que antes en un 58%; y mejor que antes en un 25%.

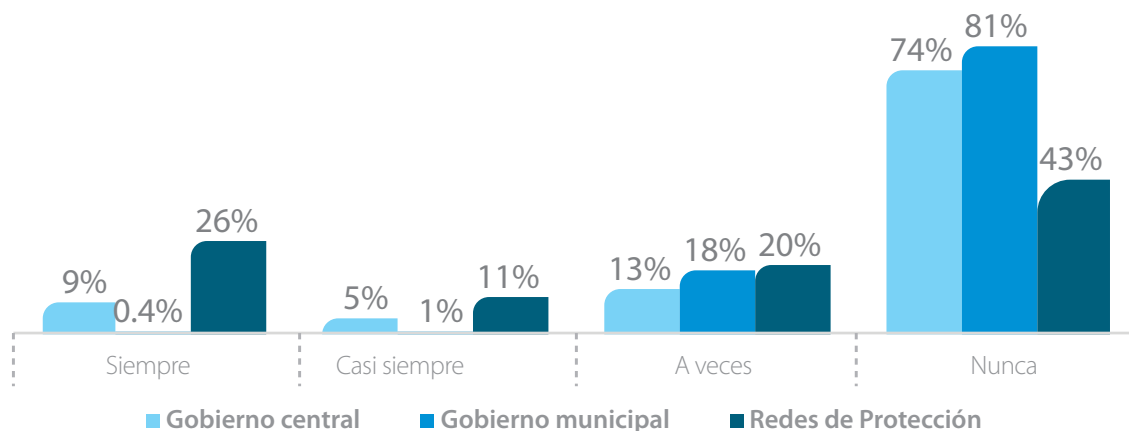
En este periodo de pandemia, las familias de Cáritas han recibido apoyo en varios sentidos, como por ejemplo el 52% ha recibido apoyo emocional, un 33% apoyo físico, un 49% apoyo económico; y apoyo espiritual en un 64%. Estas colaboraciones, en promedio, han sido diariamente (13%), semanalmente (11%), quincenalmente (6%) y mensualmente (19%). En el mismo sentido, en promedio, el 50% expresó que no tuvo ningún tipo de contacto. Estas colaboraciones provienen de las redes de protección (Red Cáritas) un 57%, del gobierno central un 27%, del gobierno municipal en un 19%. Este escenario muestra que por parte del Estado el déficit de atención, es del 77%, a familias de las características de atención de Cáritas.

Gráfico 19: En los últimos 3 meses. Usted y su familia ha recibido:



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

Gráfico 20: En los últimos 3 meses. El apoyo recibido ha sido de:

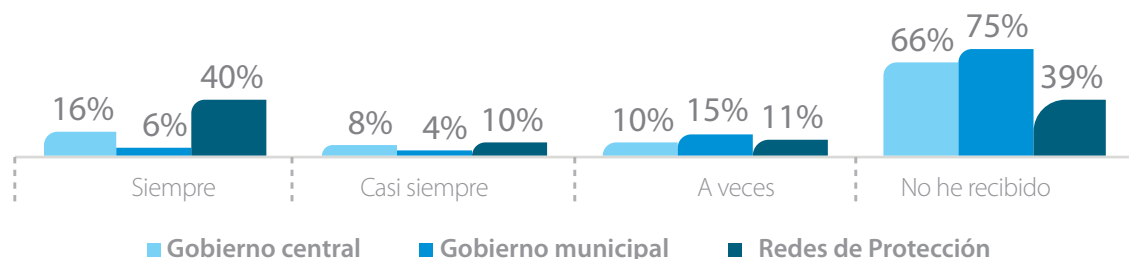


Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

4.3.4 Condición de derecho de las familias.

Para una mejor comprensión de este indicador, se plantea por derechos el sentirse y ser considerado como igual frente al resto de las personas, ser tratado por igual; y, que se respeten su forma de ser, opiniones, deseos, e intimidad. En este sentido los jefes/as de hogar expresaron que ellos y sus familias, durante los 3 últimos meses, han sido tratados siempre con dignidad, respeto e igualdad, en promedio un 64%, casi siempre un 17%, a veces un 16% y nunca un 3%. Esta misma condición traslada a las instituciones que brindan servicios sociales de derechos, las familias señalan que el Estado no genera servicios bajo los principios de derechos en un promedio del 70%, desagregando esto, a nivel municipal, el 75% de los servicios son brindados sin respeto, sin dignidad, ni igualdad a sus usuarios. A nivel del gobierno central, este escenario se corresponde en un 66%. Por parte de las redes de protección esta condición de buen trato en derechos, se cumple en un 61%.

Gráfico 21: En los últimos 3 meses. Usted y su familia, perciben que han sido tratados con respeto, dignidad e igualdad por parte de:



Fuente: PSCE (2020), Kobo toolbox (2020)
Elaboración: Propia

5

Conclusiones

5.1 Metodológicas

La investigación es de corte descriptivo bajo un enfoque positivista, el objeto de estudio fueron los jefes/as de hogar de las familias atendidas entre los meses de marzo a agosto 2020. El levantamiento de información se realizó en septiembre – octubre 2020, se estableció una muestra estadística de 525 informantes, con un 4,27% de margen de error; y, un 95% de nivel de confianza. Cabe mencionar que la distribución de la muestra fue realizada en función de la representatividad geográfica de la atención de Cáritas Ecuador. La construcción de la información se realizó en función de dos variables, la primera orientada a identificar la situación socioeconómica del objeto de estudio; y la segunda enfocada a establecer la condición psicosocial. Es así que se contó con 11 indicadores, distribuidos en 230 preguntas, este proceso incluyó un control y validación de información por encuesta levantada.

Cabe mencionar que la conformación de equipos de trabajo, uno por ciudad seleccionada, fue una buena práctica investigativa, al igual que disponer de un equipo coordinador, que monitoreó todo el proceso, precautelando el cumplimiento de los criterios de composición de encuesta. Este ejercicio permitió que el margen de error fuera del 3,6%, un indicador positivo; y, **un grado de efectividad del dato levantado del 96,4%**. Un punto necesario de mencionar, es que de los sujetos encuestados el 47% corresponde al primer contacto y el 53% a reemplazo 1, esto se explica debido a que la atención prioritaria fue de alimentos, por tanto corresponde a un solo contacto. Sin embargo, la acción de PSCE en el periodo de análisis, permitió cumplir con los criterios de investigación; y no fue necesario avanzar a reemplazo 2. En conclusión, la investigación cuantitativa cumplió con los parámetros de pertinencia, oportunidad, objetividad, inclusión, solidaridad e integralidad, establecidos en el OE5 del plan de trabajo.

5.2 Caracterización de los jefes/a de hogar y sus familias.

Como se mencionó en líneas anteriores, a nivel nacional, las familias atendidas por PSCE son un 34% personas en condición de movilidad; y, un 66% nacionales. La atención se concentra en un 79% en la zona urbana y en un 21% en la zona rural, las mujeres que reciben apoyo por parte de la red corresponde a un 56%, mientras que los hombres tienen una representatividad del 44%. El rango de edad predominante va entre los 46 a 65 años (33%) un segmento que encuentra dificultades en conseguir un trabajo estable, el rango que le sigue en importancia es de 36 a 45 años (26%). Ambos tienen un porcentaje representativo del 59%.

El ingreso familiar en un 38% no llega a los USD100 mensuales, un 29% de las familias puede conseguir hasta USD250, un 15% puede obtener hasta USD350. Es decir que el 82% de las familias no puede acceder a un salario básico (USD400) y peor aún, a una canasta básica vital⁹ (USD 508,52)

5.3 Condiciones Socioeconómicas

a. Condición de empleo del jefe/a de hogar

El 12% de los jefes/as de hogar se encuentran en relación de dependencia, de este porcentaje, el 6% recibe elementos de bioseguridad por parte de los patronos. Es decir, se devela una condición de alta vulnerabilidad en la salud de los trabajadores. Además en sistema de beneficios, el 46% no recibe ninguno, lo que puede establecer una alerta de precarización del trabajo.

El 11% de los jefes/as de hogar que se encuentran en condición de autoempleo en el sector formal, el 76%, se considera emprendedores en búsqueda de establecer un negocio propio; un 22% espera la temporada de cosecha agrícola. Este segmento no recibe ningún tipo de beneficio, ni en salud, ni educación a pesar del pago de sus impuestos tributarios (RISE) o es la razón por la cual evaden el pago de los mismos, prefiriendo la informalidad parcial.

El 33% de los jefes/as de hogar se encuentran en el segmento de trabajadores autónomos del sector informal, es decir, vendedores ambulantes. A este grupo se le considera en subempleo, sin prestaciones sociales o acceso a beneficios para mejorar sus condiciones socio económicas. También, representan un sector de alto riesgo de salud, pues tienen jornadas de trabajo entre las 8 horas y 16 horas (84%); sin mayores medidas de protección en bioseguridad.

El 44% de los jefes/as de hogar se encuentran en desempleo, de este porcentaje, el 38% el motivo fue la pandemia; de este segmento, un 6% recibió liquidación por este motivo. Mientras que un 26% expresó que la razón de estar desempleado/a fue porque le fue mal en el negocio, un 15% porque terminó el ciclo de cosechas. Si bien la principal causa fue por el COVID-19, es importante tomar en consideración al segmento que tiene un negocio propio o son productores/jornaleros agrícolas, pues pueden mejorar sus condiciones a través de estrategias específicas con los bancos comunales de Cáritas Ecuador o orientaciones sobre sostenibilidad financiera de sus negocios.

b. Condición de trabajo del jefe/a de hogar

El sector que predomina en este segmento es aquel jefe/a de hogar que encuentra un trabajo autónomo en el sector informal, bajo esta categoría se encuentran los vendedores ambulantes (66%), los jornaleros (24%), los choferes (4%), y los vendedores de verduras (3%). Aquellos, que se encuentran en autoempleo en el sector formal, la ocupación que se destaca es el emprendedor/a con el 65%, también se encuentran los productores agropecuarios (18%), sastre/costurera (5%), mineros o estilistas (4%). En cuanto a los jefes/as que se encuentran en relación de

⁹ Se compone de 73 productos, pero en menor cantidad y calidad que la canasta básica. Esta siempre se iguala con el ingreso promedio cada inicio de gobierno para realizar seguimiento. Es la cantidad mínima de productos que se pueden adquirir con el ingreso mínimo. (INEC, 2019)

dependencia, es decir los asalariados, la ocupación corresponde a obreros (35%), dependientes de almacén (27%), oficinistas (14%), profesionales (10%) y técnicos (3%).

c. Condición de ingresos del jefe/a de hogar

Un 94% de los jefes/as de hogar señalan que sus ingresos bajaron desde que la pandemia se hizo presente en sus realidades. Esto se puede evidenciar cuando se muestra un incremento de 24 puntos porcentuales, del segmento que gana menos de los USD100 mensuales. Mientras que el grupo que podía generar ingresos hasta los USD650, bajó su capacidad en 25 puntos porcentuales. Esto muestra la alta vulnerabilidad económica que enfrentan las familias atendidas por Cáritas y el bajo nivel de incidencia de las políticas públicas en esta materia.

d. Condición de salud del jefe/a de hogar y su familia.

El grupo de estudio manifestó que el 59% presentó afecciones respiratorias, entre ellas casos confirmados de COVID-19 (24%). El 57% accedió a medicamentos recetados, el 74% recurrió a un médico para su atención ambulatoria, el 63% no acude a un centro público, prefieren acudir a centros comunitarios, pues el 73% considera de mala calidad la atención del sistema público, pues en un 50% los medicamentos deben ser comprados por los pacientes de manera externa, por lo que la atención pública ambulatoria tiene una efectividad de menos del 30%.

e. Condición de educación del jefe/a de hogar y su familia.

Se evidenció, que el grupo de estudio presenta, un 5% de analfabetismo total, un 7% de analfabetismo funcional; y un 60% de analfabetismo digital. El nivel de instrucción de los jefes/as de hogar, en un 69% es básica y media, en un 11% la formación es universitaria; y un 6% no tiene ningún tipo de formación. Siendo este último grupo, el de más alta vulnerabilidad para insertarse a un sistema social y ser un sujeto autónomo económicamente.

Una familia tipo de Cáritas Ecuador, está compuesta, en promedio, entre 2 a 3 hijos/as, y las edades fluctúan entre los 12 años (53%) y los 21 años (47%). El 35% de jefes/as de hogar, no matriculó a sus hijos, las 2 principales razones son, la falta de interés por estudiar y el no tener internet. Por miedo al contagio de COVID-19, fue el 6%. El 65% que si matriculó a sus hijos/as, el 99%, realizarán sus estudios a través de la modalidad virtual y el 91% está en establecimientos públicos de educación.

En relación a la formación del jefe/a de hogar, el 87% no ha accedido a ningún curso en los últimos 12 meses, la principal causa es no tener recursos (50%); y reconoce que este derecho es importante pues permite mejorar sus ingresos en sus negocios propios o mejorar posiciones en sus puestos de trabajo.

f. Condición de vivienda del jefe/a de hogar y su familia.

El 70% de las familias atendidas por Cáritas Ecuador, viven en casa o departamento; de este segmento el 46% tiene su vivienda en arrendamiento. Situación que evidencia, que por la crisis económica profundizada por la pandemia, los jefes/as de hogar regresaron a casa/departamento de familiares. En primera instancia, de mantener esta tendencia, se observa un riesgo de hacinamiento del 37% de las familias que poseen un solo cuarto para dormir.

En relación del pago de servicios básicos, se observa un incremento de 14 puntos porcentuales desde que inició la pandemia. Es decir, que una familia promedio cancelaba por el servicio de agua o de luz, hasta USD15. Sin embargo, durante el COVID-19, este valor subió a USD30; y en algunos casos el incremento llegó a hasta los USD45 mensuales. Tomando en consideración que el 90% de las familias generan ingresos desde los USD100 hasta los USD350. Por lo tanto, estos incrementos reducen en un 45% los ingresos de las familias que ganan USD100 y el 13% en el caso de aquellos que generan USD350 mensuales. Acciones estatales que afectan directamente la calidad de vida de este grupo poblacional.

Otro punto importante corresponde a la infraestructura tecnológica, un elemento de alta consideración en esta nueva normalidad. Al respecto se puede mencionar que el 48% de las familias cuentan con acceso a internet, ya sea porque cancelan por el servicio (66%), ó porque comparte en el pago con otras familias (30%), ó se benefician de las redes públicas (wifi) (3%). Empero, el segmento de preocupación es el 52% de familias que no tiene este factor productivo, pues esta desventaja establece un escenario futuro de alta vulnerabilidad socioeconómica y una profundización del analfabetismo digital en un mundo globalizado.

g. Acceso a tecnología del jefe/a de hogar y su familia.

La tecnología, al 2020 es considerado como un factor productivo y un factor de construcción social. Por ende, no debe ser comprendido desde la acepción física (computadoras o celulares), sino como las formas actuales de acceder a trabajo e interacción social. En este sentido, el grupo de estudio se encuentra en altas desventajas, pues el 60% es analfabeta digital; y el 40% que tiene dispositivos electrónicos (computadora, tablet, smartphone) los utiliza para el ocio en un 77%, para estudiar un 21% y para trabajar un 2%. Por lo que, el analfabetismo digital evidenciado en el estudio, puede caer en la categoría de funcional.

5.4 Condiciones Psicosociales

a. Condición de autodeterminación de las familias.

Es importante mencionar que el 19% de familias han perdido a un familiar por COVID-19, que el 58% experimenta incremento de las actividades de cuidado, el 58% se encuentra afectado por depresión, pérdida de sueño y temor al contexto actual. Esta situación a generado que los jefes/as de hogar se perciban, incapaces de enfrentar sus problemas personales en un 85%, de afrontar las cosas que tiene que hacer

en un 72%, de manejar su ira ante las situaciones fuera de su control en un 68%. En un 71%, las familias sienten que las dificultades se acumulan perdiendo la noción de posibles soluciones. En este sentido, el grupo de estudio, psicológicamente se encuentra al borde del colapso, pues no tiene certezas ó guías de cómo afrontar esta crisis; o noción de posibles soluciones que puedan mejorar su condición.

b. Condición de relaciones interpersonales de las familias.

A pesar de las familias y jefes/as de hogar han permanecido en confinamiento la mayor parte del tiempo de análisis del estudio, se observa que no han perdido su capacidad de interrelacionarse, pues se comunican con sus familiares o amigos diariamente en un 45%. La razón principal para salir en tiempos de pandemia, es para comprar alimentos, en orden de importancia le sigue, el realizar gestiones personales, visitar familiares y amigos; y, apoyar a un amigo y familiar.

Por otro lado, del segmento de jefes/as de hogar (25%) que han sido víctimas de violencia, el 88% son agresiones psicológicas de parte amigos, comunidad, familia y pareja; y el 12% ha experimentado violencia física, siendo la pareja el principal agresor.

c. Condición de inclusión social de las familias.

En este contexto de pandemia, el 83% de los jefes/as de hogar expresaron que se sintieron acogidos por su barrio, comunidad o congregación. Sin embargo, el 23% de jefes/as acompañados por Cáritas Ecuador han sido víctimas de discriminación. En promedio, el 85%, de este segmento, manifiesta que este factor es igual que antes. El grupo vulnerable son los migrantes pues el 39% expresa que es peor que antes, desde que inició la pandemia.

Por parte de las instituciones que brindan colaboración a estos grupos vulnerables, se observó que un 52% brindó apoyo emocional, un 33% el apoyo fue físico, un 49% el apoyo fue económico; y un 64% el apoyo se centro en la espiritualidad. Aquellas que más se destacan por su nivel de intervención y empatía con las realidades de las familias atendidas, son las redes de protección en un 57%; y, en lo que corresponde al quehacer estatal, el gobierno municipal se involucró en un 19% y el gobierno central en un 27%.

d. Condición de derecho de las familias.

Las familias correspondientes al grupo de estudio, manifestaron que en este periodo de pandemia han sido tratados siempre con respeto, dignidad e igualdad, en un promedio del 67%. A nivel de instituciones, se expresó que un trato enfocado en derechos humanos desde sus servicios sociales, se destaca las redes de protección, en un 61%. En cambio, la situación contraria proviene de las organizaciones estatales, que presentan un déficit de atención de un promedio del 70%.

6

Referencias Bibliográficas

- Cerda, H. (1993). *Los elementos de la investigación*. (2.ª ed., Vol. 1). El Buho.
- Cobos, H. (2016). Lectura crítica de investigación en educación médica. *Investigación en Educación Médica*, 5(18), 115-120. <https://doi.org/10.1016/j.riem.2016.01.024>
- EARTH. (2011). *Manual del Sistema Gestión de Calidad en Buenas Prácticas Agrícolas para Organizaciones Productoras de Pimienta Negra* (N.º 1). Universidad EARTH. <http://usi.earth.ac.cr/glas/sp/DocTecnicos/Promes/Manual%20BPAs.pdf>
- García-García, J. A., Reding-Bernal, A., & López-Alvarenga, J. C. (2013). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. *Investigación en Educación Médica*, 2(8), 217-224. [https://doi.org/10.1016/s2007-5057\(13\)72715-7](https://doi.org/10.1016/s2007-5057(13)72715-7)
- Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La Técnica de Grupos Focales. *Revista Investedu*, 2(5), 55-60. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>
- Hook, C., Gwendolyn, M., & Farah, M. (2013, enero). *Funciones Ejecutivas | La condición socioeconómica y el desarrollo de las funciones ejecutivas*. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia - University of Pennsylvania, EE.UU. <http://www.encyclopedia-infantes.com/funciones-ejecutivas/segun-los-expertos/la-condicion-socioeconomica-y-el-desarrollo-de-las-funciones#:~:text=La%20condici%C3%B3n%20socioecon%C3%B3mica%2C%20una%20medida,hasta%20salud%20f%C3%ADsica%20y%20mental>
- INEC. (2008). *Clasificación Nacional de Ocupaciones (CIUO 08)*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Ecuador. <https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/metodologias/CIUO%2008.pdf>
- INEC. (2011). *Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico NSE 2011*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Encuesta_Estratificacion_Nivel_Socioeconomico/Metodologia_Nivel_Socioeconomico_.pdf
- INEC. (2012). *Formulario Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y Rurales ENIGHUR 2011-2012* (N.º 1). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Ecuador.
- INEC. (2014a). *Formulario Encuesta Condiciones de Vida - Quinta Ronda 2005-2006* (N.º 1). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Ecuador. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/Fomulario_Encuesta_Condiciones_de_Vida.pdf
- INEC. (2014b). *Metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida ECV 2013-2014*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Ecuador. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/documentos/Metodologia/Documento%20Metodologico%20ECV%206R.pdf
- INEC. (2017a). *Metodología de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2017* (N.º 1). Unidad de Estadísticas Agropecuarias - INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac_2017/Metodologia_ESPAC2017.pdf

- INEC. (2017b, junio). *Formulario ENEMDU ronda LVI - junio 2017* (N.º 1). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Ecuador.
- INEC. (2019a). *Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares - Diciembre 2019* (N.º 1). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Ecuador. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2019/201912_Formulario_Multiproposito.pdf
- INEC. (2019b, diciembre). *Encuesta nacional de empleo, subempleo y desempleo (ENDEMU)* (N.º 1). INEC-Ecuador. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/201912_PobrezayDesigualdad.pdf
- INEC. (2019c, diciembre). *Tecnologías de la Información y la Comunicación -Encuesta Multipropósito -TIC 2019* (N.º 1). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Ecuador. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2019/201912_Principales_resultados_Multiproposito_TIC.pdf
- INEC. (2020, enero). *Índice de precios al consumidor, enero 2020* (N.º 1). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Ecuador. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2020/Enero-2020/Boletin_tecnico_01-2020-IPC.pdf
- MIDUVI. (s. f.). *Indicadores – Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda*. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - Ecuador. Recuperado 29 de octubre de 2020, de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/indicadores/>
- MINEDUC. (s. f.). *La Educación: un servicio público – Ministerio de Educación*. Ministerio de Educación - Ecuador. Recuperado 7 de agosto de 2020, de <https://educacion.gob.ec/la-educacion-un-servicio-publico/#:%7E:text=La%20Educaci%C3%B3n%20es%20un%20servicio,fiscomisional%2C%20siempre%20que%20cumplan%20con>
- OIT. (2020, 20 enero). *La insuficiencia de empleos remunerados afecta a casi 500 millones de personas, según un nuevo informe de la OIT*. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_734456/lang--es/index.htm
- OMS. (s. f.). *Preguntas más frecuentes*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado 6 de agosto de 2020, de <https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>
- OPS. (2019). *INDICADORES BÁSICOS 2019 - TENDENCIAS DE LA SALUD EN LAS AMÉRICAS* (N.º 1). Organización Panamericana de la Salud (OPS). http://www.bvs.hn/docum/ops/IndicadoresBasicos2019_spa.pdf
- Pancho, C., & Villacís, K. (2020, julio). *Propuesta General: Investigación sobre el Impacto del Covid-19 en familias acompañadas por Cáritas Ecuador. (material interno de trabajo)* (N.º 1). Pastoral Social Cáritas Ecuador. <https://www.caritasecuador.org/>
- PSCE. (2019). *Identificación de Necesidades de la Población en Situación de Movilidad Humana* (N.º 1). Pastoral Social Cáritas Ecuador.
- PSCE. (2020, julio). *II informe de actividades, respuesta de Cáritas a la emergencia sanitaria COVID - 19 Reporte hasta junio de 2020*. (N.º 1). Pastoral Social Cáritas Ecuador.
- RURALTER. (2007). *Elementos Orientadores para la Gestión de Empresas Asociativas Rurales - EMARs* (N.º 1). Plataforma Rural Andina - RURALTER.
- Verdugo, M., & Shalock, R. (2013). *Calidad de Vida* (1.ª ed., Vol. 1) [Libro electrónico]. Salamaca. https://www.researchgate.net/publication/283211086_Calidad_de_Vida



Ulloa N24-109 y Av. Colón,
Edificio Caritas Ecuador
Teléfonos: 255 6727 - 099 793 6075

www.caritasecuador.org



Gracias al apoyo solidario de:

